INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 6 de Abril del 2016

Srs. Miembros De La Junta General De Socios

Ciudad

Estimados Señores Socios

En mi calidad de Comisario de la Empresa presentó el siguiente informe correspondiente al año 2015 que generó una utilidad neta de $ 7.190,40

En el desempeño de mi trabajo he constatado que la administración cumple con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes para el desempeño empresarial.

También observé que se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General Ordinaria de Socios, correspondiente al año 2014, que ordena que los resultados netos sean distribuidos a los Socios, luego de cubrir $ 936,25 como reserva Legal.

Con relación al proceso del control interno cabe que se mencionar procedimientos que se aplican en la empresa, considero que el control interno es el elemento de control principal en la empresa, la que ha permitido como un ambiente de control que a su vez generó:a) El que la obtención de la información financiera sea oportuna adecuada y confiable; b) que la operación de la empresa se cumpla con eficiencia y eficacia; c) que haya un cumplimiento cabal de las leyes, reglamentos y políticas establecidas por la Junta de Socios; d) que los bienes de la empresa son protegidos con eficiencia y responsabilidad en todas las áreas.

Con relación a los Estados Financieros y más elementos que constituyen el Balance de la empresa, corridos al 31 de Diciembre del 2015, que oportunamente me fueron entregados para su revisión y que he verificado en cumplimiento de las Normas Internacionales de Informacion Financiera para Pymes vigentes y, que los valores en ellas mencionadas son los mismos que constan en la contabilidad, por lo cual, **no existen que son confiables para expresar la Situación Financiera, el Resultados y el Flujo de Efectivo de la empresa**.

Dejo constatado sinceramente que no apreciación profesional está consagrada en el cumplimiento de lo que determina el Art. 279 de la Ley de Compañías relacionado con los deberes y funciones en mi calidad de Comisario.

Confío haber cumplido con vuestro pedido y con el mejor de los deseos para el próximo ejercicio económico, doy por concluido este informe.

Atentamente,

CPA. ALBA ESPINOZA VELASCO
RUC. 1201128360001